



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 04 NOV 2021

RES. H. N° 1208/21

Expte. N° 4667/21

**VISTO:**

La presentación efectuada por la Prof. Milagro Rubio, mediante la cual propone la realización del Curso de Posgrado "*Construcción discursiva de tipos humanos en autores griegos y latinos: héroes y antihéroes*" a cargo del Dr. Marcos Carmignani (Universidad Nacional de Córdoba) y la Dra. Natalia Ruiz de los Llanos (Universidad Nacional de Salta), y;

**CONSIDERANDO:**

Que la actividad propuesta se realizará durante los días 26, 27 de noviembre, 13 de diciembre de 2021 y fechas a confirmar en febrero y marzo de 2022 y está destinada a graduados/as, profesionales e investigadores/as interesados/as en la temática;

Que la solicitud cuenta con el visto bueno de la Co-Dirección de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que la presentación se enmarca en la normativa vigente según la cual se fijan los montos de honorarios y cobro de aranceles de las actividades de posgrado;

Que la actividad se encuadra también en la Res.Min N° 1851/08 relativa al Régimen de Valoración de Antecedentes para la carrera docente en las unidades educativas dependientes de las Direcciones Generales de Educación Primaria y Educación Inicial, de Educación Secundaria, de Regímenes especiales y de Educación Técnica del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 322/21 aconseja aprobar el dictado del curso de posgrado, aprueba el programa, designación de la coordinación y de los/la docentes a cargo de la actividad;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

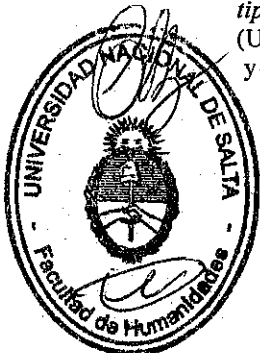
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(en su sesión ordinaria del 02/11/21)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- AUTORIZAR** la implementación del Curso de Posgrado "*Construcción discursiva de tipos humanos en autores griegos y latinos: héroes y antihéroes*" a cargo del Dr. Marcos Carmignani (Universidad Nacional de Córdoba) y la Dra. Natalia Ruiz de los Llanos (Universidad Nacional de Salta) y que se desarrollará dentro de los siguientes lineamientos:

- 1) **TIPO:** Curso de Posgrado
- 2) **OBJETIVOS Y CONTENIDOS:** de acuerdo a la presentación efectuada por la y los docentes responsables.
- 3) **FECHAS DE DICTADO:** 26, 27 de noviembre, 13 de diciembre de 2021, febrero y marzo de 2022 (a confirmar).





*Universidad Nacional de Salta*

**FACULTAD DE HUMANIDADES**

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. N°

1208/21

**CANTIDAD DE HORAS:** 40 hs reloj (equivalente a 60hs cátedra)

**ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR** a la Dra. Natalia Ruiz de los Llanos, Dr. Marcos Carmignani como Docentes Responsables de Contenido, la Prof. Milagro Rubio como Docente Tutora y a la Lic. Carolina Rieszer como Coordinadora Académica del Curso de Posgrado al que se hace referencia en el artículo que antecede.

**ARTÍCULO 3°.- FIJAR** los aranceles para la actividad, según se explicita la normativa vigente.

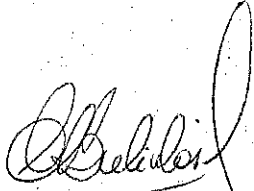
**ARTÍCULO 4°.- DEJAR ACLARADO** que el Curso de Posgrado de referencia se enmarca en la Res.Min N° 1851/08 relativa al Régimen de Valoración de Antecedentes para la carrera docente, apartado "Capacitación", Artículos 50, 51, 52, 53, 54 y 55, a los fines del otorgamiento de puntaje respectivo.

**ARTÍCULO 6°.- COMUNÍQUESE** al Dr. Marcos Carmignani, Dra. Natalia Ruiz de los Llanos, Prof. Milagro Rubio y la Lic. Carolina Rieszer, Junta Calificadora de Méritos y Disciplina (Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta), Dirección Administrativa Contable, Dpto. Posgrado, Dirección de Posgrado, Dpto. Recursos Propios; Boletín Oficial.

mr

  
Dra. LILIANA LIZONDO  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades UNSa



  
Dra. CATALINA BULIBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa